

Área requeriente		Nombre del proveedor:		CENTRAL DE EXTINGUIDORES, S.A DE CV		GOVERUJ, S.A. DE CV.		ROGELIO GONZALEZ MONTE		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR		CONTACTO DE VENTAS		EDUARDO RAZO ABUNDIS		LAURA YADIRA PEREZ AGUIRRE		ROGELIO GONZALEZ MONTE		Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso D.	
		DOMICILIO		ANDRES TERAN # 903, GUADALAJARA, JAL.		PUEBLA 635, ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL.		C. TOTOTLÁN 21, JALISCO III SECC, TONALA, JAL.			
		TELEFONO		36400898 / 15229094		3338267389		3333456042			
		R.F.C.		CEX930713543		GOV070827SI5		GOMRS70916PW6			
		CORREO ELECTRONICO		cexs93@hotmail.com		goveruj@hotmail.com		setego@yahoo.com.mx			
		ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		LOCAL		LOCAL			
		TIEMPO DE ENTREGA		45 DIAS NATURALES		45 DIAS NATURALES		45 DIAS NATURALES			
		CONDICIONES DE PAGO		50% ANTIPOYO Y 50% A LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS INSTALADOS		50% ANTIPOYO Y 50% A LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS INSTALADOS		50% ANTIPOYO Y 50% A LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS INSTALADOS			
CONDICIONES DE VENTA		NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P25527; Estado: Baja Retiendo		Sin registro; Estado: Pre Registro		Sin registro; Estado: Pre Registro			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA		
001 [INSTALACION DE SISTEMAS DE EQUIPO CONTRA INCENDIO] SE SOLICITA SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA CONTRA INCENDIO PARA EL CENDI NO.5 ESTATAL; SOLICITADO POR LA COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR EL AREA SOLICITANTE	1.00	Servicio(s)	601,596.00	697,851.36	661,755.60	767,636.50	679,803.48	788,572.04	751,353.30		
									GRAN TOTAL:	751,353.30	

MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAFIACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LA PARTIDA 1 INCLUYE I.V.A.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

ELABORÓ

SERVICIOS GENERALES
Secretaría de Educación

GUILLERMO SALGADO SÁNCHEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

REVISÓ

ZAMIRA ZAVALA PINEDA
SECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES MATERIALES

AUTORIZÓ

AMBER RUTH NIÑO DONLUICAS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Área de Adquisiciones